SUSCRIPCIONES

Gerona al mes . . . . . . 1'50 ptas.
Fuera de Gerona, trimestre. . 5 "
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 "
PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'25.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

AÑO IV —GERONA.—LUNES 5 DE OCTUBRE DE 1896— NUM. 220

Sustituto para Ultramar, se ofrece uno.
Razón en esta imprenta.

EL FERRO-CARRIL DE OLOT

La circunstancia de que ese ferro-carril marche más ó menos medianamente mal, pero que al fin *marcha*, no excluye en nuestro concepto á la Compañía, empresa ó lo que sea, de la obligación de satisfacer aquellas atenciones de caracter tan preferente, como son los salarios del personal.

Sean cuales fueren las peripecias é incidentes mediados entre la empresa constructora y la compañía explotadora; ¿podía ésta última, en conciencia, disponer la inauguración de la línea, mientras gran número de jornaleros se encontraban, acaso sin pan para sus hijos, esperando en vano el cobro de los salarios devengados en la construcción de la línea?

No es este un problema, para dilucidar el cual se necesite el conocimiento del derecho que se aprende en las Universidades. Bastan y sobran aquellas sencillas pero veraces nociones del derecho, que no se aprende, sinó que expontáneamente se siente cuando no se carece de buenos sentimientos.

Que los haberes que acreditan los obreros los dejó de pagar la empresa constructora de la línea, es el argumento que, para evadir el pago, emplea con aquellos infelices la Compañía del ferro-carril. Muy cómoda evasiva, pero que, francamente, no creemos pueda resultar definitivo y eficaz, si los obreros acuden, como seguramente acudirán, á los tribunales en demanda de lo suyo.

Tenemos entendido que en cierta ocasión anterior, y no hace mucho tiempo, al surgir esta cuestión, del pago de los salarios, la actual Compañía les satisfizo una parte de la deuda á cuenta del descubierto total, lo cual equivale á decir que el crédito está legítimamente reconocido por la Compañía. ¿A qué viene, pués, ahora este cambio de *parecer*?

El martes último vino á esta capital una numerosa comisión de los repetidos trabajadores, que fué recibida por el señor Gobernador civil señor Sauco Díez con exquisita atención y evidente buen interés, pero que no fué á aquéllos posible obtener un resultado positivo, por cuanto nuestra primera autoridad hubo de hacer presente á la Comisión, que el asunto no podía ser ventilado por la acción gubernativa, sinó que su conocimiento era de la exclusiva competencia de los tribunales ordinarios.

Al regresar de su cometido la expresada comisión, siempre en actitud pacífica y digna, uno de sus individuos que iba en el tren de Amer y que según creemos es un ex-maquinista de la propia línea, al que se le debe por haberes más de cuatro cientos duros, se vió imposibilitado de pagar el billete de pasaje; y como quiera que alegó que lo pagaría cuando tuviese dinero ó la Compañía le pagara lo que de la misma acredita, lejos de ser atendida su alegación con benevolencia merecida, fué denunciado al juzgado sin contemplación alguna; de modo que sobre la deuda que con él tiene el ferro-carril, ha de sufrir ahora el peso de una denuncia judicial por no haber podido pagar una peseta y céntimos por su pasaje.

¿Obró bien el citado ex-maquinista al subir al tren, no teniendo dinero para el pasaje, no obstante deberle la Compañía mayor cantidad?

A fuer de imparciales diremos que tal vez nó.

¿Pero y la Compañía con pasar á los tribunales a un hombre que se encuentra con su familia en la miseria á causa de no poder cobrar las cantidades devengadas al servicio del famoso ferro-carril?

En caso de tal naturaleza los comentarios pueden dejarse a la discreción de las personas honradas.

Oficialas SASTRESAS
Se necesitan en el taller de don Jaime Padrosa, calle de Herrerías Viejas, Gerona.

Crónica

Constantemente estamos presenciando el espectáculo desconsolador de las recriminaciones en círculos y cafés, á los que faltan á las leyes y reglamentos y hasta á los dictados de la conciencia que aspira al cumplimiento de las prescripciones de la moral y la justicia en cuantos actos tienen relación con el público, y preparan la suerte ó destino de los hombres ó deciden sobre sus intereses de fortuna ó pofesionales, atribuyéndose la decisión injusta a venganzas ruines ó á deseos ilícitos, no satisfechos.

Se murmura por lo bajo, (y en alto con tal de que la acusación no revista caracter de denuncia formal con sus consecuencias), contra la conducta infame de muchos hombres que ejercen funciones públicas tales como jueces ó magistrados, gobernadores, alcaldes, diputados, cencejales, periodistas, etcétera, etc.; muchas veces se acusa con razón, muchas también sin ella, y esto es lo mas lamentable.

No hay cosa mas frecuente en las reuniones, que oir que un Gobernador toma dinero por tolerar el juego, que costea carruaje con librea de lo que saca del servicio de higiene, y cosas análogas.

¿Quién no se ha apercibido de que se diga: tal concejal vive de este cargo, cual otro recaba beneficios á particulares por cantidades de dinero, y esotro se contenta con intervenir algunas obras? ¿Quién no sabe de algún empleado que molesta ó exige muchos requisitos á sus subordinados cuando les hace una exigencia y no es atendido? ¿Y quién, finalmente, ignora esas y muchas cosas mas graves, mas trascendentales, mas inverosímiles todavía, como el decirse que algún que otro diputado pone á contribución á los pueblos de su distrito, protegiendo los alcaldes pillos que roban para él y para ellos, y echando á los que son caballeros y se niegan á vivir la asquerosa vida del chanchullo y la chapucería?

Todo eso, por desgracia, sirve de tema a las conversaciones, todo eso y mucho más se comenta para execrarlo; y en tanto se empuja al país por una pendiente cuyo fin será un tremendo desastre, si no hay espíritus fuertes y viriles que se opongan á la marcha triunfante de los vividores y tramposos de todo género, de los hombres sin dignidad ni vergüenza, que convierten su misión en negocios de lucro y su conciencia en bazar ó martillo para vender hasta lo mas sagrado al mejor postor.

La temperatura volvió ayer á ascender, disfrutándose de un día verdaderamente primaveral que aprovecharon muchas familias para trasladarse al «Pont Major» cuya feria, como todos los años, se vió sumamente concurrida, y en la que se verificaron númerosas transacciones en toda clase de ganado.

No hubo que lamentar más incidente desagradable, que sepamos, que la desgracia que tuvo uno de los feriantes de recibir una terrible coz de una caballería de su propiedad.

El daño recibido fué de consideración, en términos que de momento llegó á temerse por la vida del feriante.

Ayer mañana llegaron á Tolosa ocho desertores, de los sorteados en 13 de septiembre, los cuales atravesaron la frontera por Andorra, con objeto de eludir, según confesión propia, su incorporación á las tropas expedicionarias de Cuba y Filipinas.

Dichos jóvenes, después de permanecer en Ariege algunas semanas, con objeto de proporcionarse trabajo, fueron á Tolosa mendigando y á pié, creídos que allí encontrarían ocupación. Pero sus esperanzas han salido fallidas, habiéndose visto precisados á recurrir á la policía, á fin de que les proporcionase un albergue provisional donde poder pernoctar.

A la mañana siguiente, y poco antes del mediodía, se personaron los ocho en la secretaría del consulado español, donde se les dió á elegir entre regresar á España, ó ir a Agen ó á Perigueux, en cuyas poblaciones tenían facilidades de encontrar trabajo.

Habiendo adoptado por el último de ambos extremos, se les expidió por la prefectura del Alto-Garona una *feuille de route*, gracias á la cual pudieron montar esos desertores en el tren, gratuitamente.

Ninguno de los ocho llevaba un céntimo en el bolsillo.

En el tren de las 9'40 salieron anoche de Tolosa.

He aquí los nombres de esos desertores:

Antonio Martí, Juan Alemán, Miguel Rialp, Salvador Ferrán, Juan Baqué, Buenaventura de Villa, Francisco Moreu y Juan Juella.

Por la guardia civil del puesto de Navata, han sido detenidos y puestos á disposición del Gobernador militar de Figueras, Lamberto y Ramón Trilla, tío y sobrino respectivamente, vecinos de Terradas, por dedicarse á acompañar reclutas á Francia.

Continúan las detenciones de desertores que pretenden rebasar la frontera.

Escriben de Blanes que con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico que se verificará el domingo pròximo, y aparte las explendidas funciones religiosas anunciadas, figura en el prógrama la traslación procesionalmente desde la iglesia parroquial al torreón emplazado junto al exconvento de Capuchinos, de una hermosa imagen de San Miguel Arcángel bajo cuya protección que dará aquel monumento que tan grandes servicios está llamado á prestar á los marinos y que perpetuará el nombre de su generoso donante.

Para la debida ordenación de las fiestas profanas, háse nombrado una comisión compuesta de personas de arraigo é iniciativas que debidamente secundada por el Ayuntamiento, organizará un simulacro de naufragio, espectáculo que ha de llamar notablemente la atención de los espectadores, regatas, cucañas, carreras de velocípedos, conciertos, bailes, y un banquete oficial con que será obsequiado el señor de Borrás- Jalpí.

Las principales calles de la población estarán durante los dos días de las fiestas rica y vistosamente engalanadas con flámulas banderas y gallardetes, y en algunos puntos se levantarán artísticos arcos con inscripciones y leyendas adecuadas al acto que se solemniza.

Se ha empezado ya a montar en Monserrat la Cruz del Misterio del apostolado.

La junta organizadora ha dispuesto que los días 8, 9, 10 y 11, haya en la estación del Norte, al lado de la taquilla, un encargado, á quien puedan dirigirse los romeros en todas las dificultades que puedan surgir por no haber podido tomar á su tiempo las contraseñas necesarias.

Para evitar aglomeraciones, desde el día 7 se expenderán billetes de romería, mediante contraseña, en el despacho central de la Compañía del Norte, en la Rambla.

Ha llegado al balneario de Santa Coloma de Farnés buscando pronto alivio á sus heridas el pundonoroso primer teniente de ejército D. Santos Andrés Hernández, jefe de una de las guerrillas que operan en Cuba de cuya isla llegó el pasado martes.

Este bizarro militar ha venido herido de un balazo en el brazo derecho, que tiene además fracturado, á consecuencia de la caída que sufrió al ser mortalmente herido el caballo que montaba.

En aquel acreditado balneario espera hallar el señor Hernández el total restablecimiento de su salud para poder regresar cuanto antes á nuestra Antilla y ocupar de nuevo el puesto de honor que su acendrado patriótismo le señala.

Las recomendables cualidades de aquellas aguas, especialmente indicadas para heridas y fracturas, serán sin duda eficaces para la salud del señor Hernández como lo han sido para el sin-número de personas que en casos semejantes las usaron.

Bueno sería que por el Ministerio de la Guerra se tuviesen en cuenta las riquezas que encierrá dicho manantial, para aconsejar á los heridos en campaña que acudiesen á Santa Coloma de Farnés donde hallarían rápida y perfecta curación, según así ha quedado demostrado en las pasadas guerras.

No queriendo este año el barrio de Pedret ser menos que los otros barrios organiza la fiesta del suyo con un variado programa de festejos que se verificarán los días 11 12 y 13 del corriente.

Además de las diversiones profanas, se verificarán notables funciones religiosas, corriendo el panegírico de nuestra Sr. del Pilar á cargo del orador sagrado Don. Odon Rosa.

El día 13, á las seis de la mañana, se celebrará un aniversario en sufragio de los difuntos del barrio, terminado el cual, saldrán los vecinos de Pedret al Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, reuniéndose de regreso en la «font d' en Pericot» para celebrar la tradicional faxina.

Ayer tarde no tocó ya la brillante banda de Guipuzcoa en el paseo de la Dehesa, habiéndolo verificado no obstante al mediodía en la Rambla.

La Empresa del Teatro Prcinipal ha abierto un abono «á todo evento» por 20 [illegible] funciones á tenor de los siguientes precios.

Palcos principales sin entrada. . . .	190
Id. plateas sin Id.	135
Id. Segundo piso sin Id.	100
Butaca con entrada.	40
Abono de entrada a localidades. . .	15

Los precios diarios que regiran en tiempo de ferias son los siguientes:

Palcos principales sin entrada, 30; Idem. plateas sin idem, 13; Idem segundo piso sin idem, 9; Butaca con entrada, 3; Luneta con idem., 2; Asiento fijo patio con entrada, 1'50; Entrada puerta principal, 1; Entrada al paraiso, 0'75; Asiento para so sin entrada, 0'50.

Queda abierto el abono desde hoy al día 12 inclusive en la Contaduria del Teatro, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

A los señores abonados á la temporada anterior, se les reservarán sus localidades hasta el día 12; pasado dicho día quedarán á disposición de la empresa.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el día 15 de Octubre con una función que oportunamente se anunciará por carteles.

La cofradía de Nuestra señora del Rosario establecida en la iglesia del Mercadal, verificó ayer la procesión que anualmente celebra por las calles de la parroquia.

Llevaban los estandartes del Santisimo Rosario varios niños; y en andas, cuatro cofrades, á la virgen, que vestia un riquisimo manto bordado en oro.

La capilla de musica cantaba, en catalan, el santisimo rosario, que rezaba con fervor un numeroso séquito.

Uno de los acuerdos adoptados por el Congreso antimasónico que se verifica en Trento, ha sido el de fundar socicdades católicas cuyo único objeto será el de combatir las logias masónicas.

También han resuelto los congregados de Trento dirigirse á todos los miembros de los Parlamentos de todos los países del mundo, para que gestionen con sus gobiernos respectivos la destitución de todos los empleados y funcionarios que notoriamente pertenezcan á la fracmasonería.

Mañana tendrán lugar en la iglesia de las Religiosas Bernardas solemnes cultos en obsequio de la virgen y mártir Santa Fé, cuya insigne Reliquia se venera en dicha iglesia.

Por la mañana á las 7 menos cuarto misa matutinal y á las 8 Oficio solemne cantado por la Rda. Comunidad.

Por la tarde á las 5 y media Rosario cantado con acompañamiento de órgano, panegírico que correrá á cargo del Rdo. Ldo. D. Miguel Camós, Capellan Confesor de dichas Religiosas y terminado el cual se distribuira algodon pasado por la reliquia de la Santa á los fieles que vayan á besarla.

Ha sido nombrado escribiente tercero de la Aduana de Port Bou D. Marcelino Macedo Escarpizo.

*** El antiguo Colegio de señoritas del **Dulce Nombre de María**, dirigido por doña María de Quesada, y domiciliado en Madrid, calle de Cañizares, número 1, ha instalado una nueva clase de párvulos sistema Froebel, ampliando también el número de clases de su conocida Academia preparatoria para Maestras y Escuela Nacional de Música; pudiendo las señoritas procedentes de provincias ó de Madrid que deseen seguir dichas carreras como libres ú oficiales, matricularse como internas en dicho establecimiento.

En los exámenes de fin de curso, ha presentado diez alumnas, obteniendo 34 sobresalientes, 32 notables, 5 aprobados, y 6 sobresalientes de reválida.

Recomendamos dicha Academia seguros de que las señoritas á quienes interesa, han de encontrar en ella grandes ventajas.

CENTRO DE VACUNACIÓN
Progreso, 23, Barbería.
Se vacuna y revacuna directamente de la ternera y se expende linfa siempre reciente.

Farmacia. Se vende una muy acreditada y bien surtida, situada en una pintoresca población del Litoral.
Despacho, **16.000** reales anuales.
Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Ocasión Por retirarse su dueño del negocio, se vende en buenas condiciones un acreditado y antiguo establecimiento, situado en una de las calles más céntricas de esta ciudad.
Informarán en la Administración de este periódico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 5.

—Se dice que el día 21 del actual embarcaran para Filipinas dos batallones de los cuatro que se organizan con arreglo á las últimas disposiciones del ministerio de la Guerra.

—Con objeto de facilitar la marcha económica de la campaña contra los insurrectos filipinos, el Banco de Manila ha ofrecido algunos recursos en calidad de préstamo

—Dicen de Nueva York que se ha recibido en aquella ciudad un despacho de la Habana en que se dá cuenta de haber desembarcado una expedición filibustera á seis millas de la Habana.

Los expedicionarios abandonaron la goleta que les habia conducido y que enarbolaba bandera inglesa.

Dicho barco fué remolcado á la Habana por un buque de guerra de la escuadra española.

—Esta mañana llegaron á Paris millares de viajeros.

Las Compañías de ferrocarriles han aumentado considerablemente el servicio de trenes.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

CORREO DE MADRID

3 de Octubre del 96

El anarquismo en Barcelona

Existe la creencia de que el juzgado militar que instruye la sumaria contra los últimos atentados anarquistas ha terminado las actuaciones del proceso, y que éste ha pasado á estudio del auditor de guerra.

Después irá la sumaria á las defensas.

Muchos aseguran que no se deducen del proceso piezas separadas para castigar delitos extraños á los del atentado.

El consejo de guerra próximo á reunirse juzgará á todos y cada uno de los procesados, incluso los autores de la colocación del petardo que estalló hace algún tiempo en la puerta del palacio del Fomento de la producción nacional, en el caso probable de que algunos de los procesados demuestre su inculpabilidad en el complot que originó la catástrofe de la calle de los Cambios.

Los complicados solamente en aquel hecho aislado serán entregados al tribunal ordinario competente, con el tanto de culpa que resulte.

Los presuntos comprometidos en la explosión del petardo parece que son Narciso Callis, Manuel Henriche, «Pepet» el de Villanueva.

A los dos primeros se les supone más complicados que al último en los manejos anarquistas.

FILIBUSTEROS PROCESADOS

Washington 1.—Ministro de España al ministro de Estado:

Han sido declarados procesados en Brunswick el capitán, maquinista y fogonero del vapor filibustero *Dauntless*.—*Dupuy*.

El marqués de Cabriñana absuelto

Ya es pública la sentencia recaída en la causa que por injurias se siguió contra don Julio Urbina á instancias de D. Alberto Bosch.

He aquí lo esencial del documento:

«Considerando que para que exista el delito de injurias tal cual se define en el art. 471 del Código penal, se necesita que la afirmación ó imputación que se haga se encamine directamente á deshonrar, desacreditar ó menospreciar á una persona;

Considerando que, según reiteradamente tiene declarado el Tribunal Supremo, para que unas frases puedan constituir el referido delito, hay que atender, más que á su sentido gramatical, á la intención del que las pronuncia, á la ocasión en que lo hace y las circunstancias del lugar y momento en que son proferidas, datos que revelan el propósito del agente;

Considerando que el párrafo de que se ha declarado autor el procesado D. Julio Urbina, y que es objeto de la querella, apreciado en su texto íntegro y verdadero espíritu, así como en los conceptos que expresa, no puede estimarse injurioso, pues no contiene afirmación ó imputación alguna concreta que merezca esta calificación y la intención y tendencia que revela no es la de lastimar la honra ó crédito de la persona contra quien se dirige, sino la de rechazar y censurar la conducta del ofendido y las aseveraciones ó imputaciones de que á su vez el procesado se creía objeto, sin que, según se desprende de lo expuesto, pueda fundarse la existencia del delito en un concepto aislado, sino en el conjunto y en la relación de las ideas que los demás envuelven;

Considerando que en el supuesto de constituir delito de injurias el hecho que ha motivado la querella, no cabrá estimar la eximente de responsabilidad derivada de justa defensa que alega el procesado, porque la disposición del número 4.° del artículo 8.° del Código penal sólo es aplicable á los casos de agresión constituída por hechos actual é inminente de fuerza que ponga en peligro la integridad personal ó un derecho inmediatamente relacionada y no á otros actos que, siendo punibles permitan sin riesgo alguno de aquella clase la posterior intervención de la autoridad para su juicio y previsión, ni por tanto á las meras ofensas de palabra;

Considerando que dada la absolución que procede deben declararse de oficio las costas procesales;

Vistos los artículos 239, 240, 741 y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal;

Fallamos: que debemos absolver y absolvemos á D. Julio Urbina y Ceballos Escalera declarando las costas procesales de oficio y cancelar las obligaciones prestadas por el mismo en garantía de su libertad provisional y responsabilidades pecuniarias.»

Firman la sentencia los Sres. Landeira, Loaysa y Ramírez de Arellano.

Un general sumariado

Ya dimos cuenta de que un general de la Armada había insultado al tribunal de oposiciones para el ingreso en la Marina, por haber reprobado á un hijo de aquél.

Algudos periódicos dicen que dicho general es D. José Pastor y Marza, el cual ha sido ascendido recientemente á general de brigada del cuerpo de infantería de Marina.

El general Beranger, contestando al telegrama que le dirigió, dándole cuenta del suceso, el señor Martínez Espinosa, encargado del despacho de Marina durante la ausencia de aquél, ha ordenado que el brigadier señor Pastor sea pasaportado inmediatamente para Cartagena, donde tenía fija su residencia como excedente.

También parece que el general Beranger ha ordenado que por la jurisdicción de Marina en esta corte se nombre un fiscal para que instruya la correspondiente sumaria al citado brigadier.

DE SAN SEBASTIAN

POR TELÉGRAFO

San Sebastián 2.—La Reina Regente ha recibido hoy carta del Padre Rodríguez, elegido General de la Orden Agustiniana, participando su elección en términos de gran respeto y consideración para el Trono.

Telegrafía el ministro de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, haber sido detenidos en Brunswick los maquinisias y fogoneros del vapor *Daundles*.

Por haber llegado con retraso el tren expreso con los documentos que han de ser puestos á la firma de la Reina Regente, no ha podido verificarse hoy.

Mañana asistirá la corte á los solemnes funerales por el alma de las víctimas causadas por la insurrección de Filipinas.

A las dos de la tarde irá la Reina Regente á esperar á la duquesa viuda de Montpensier.—*Fabra*.

LA QUINTA

Una estadística

Mozos alistados, 182.757.

Idem sorteados, 90.344.

En cabeza de lista (art. 30), 181.

Condicionales (art. 66), 19.759.

Idem (art. 69), 43.294.

Prófugos declarados no aprehendidos, 6.268

Mozos con expedientes pendientes de fallo, 2.134.

Excluídos (art. 63), 20.777.

Total, 132.757.

Relación entre alistados y sorteados, 48,88 por 100.

Condicionales (art. 66), 10,82 id.

Idem (art. 69), 23,69 id.

Prófugos, 3,43 id.

Excluídos (art. 63), 11,42 id.

Relación entre sorteados y condicionales (art. 66), 21,87 id.

Idem (art. 69), 47,92 id.

Prófugos, 6,83 id.

Excluídos (art. 63), 23,00 id.

Según noticias facilitadas en los centros oficiales, los prófugos de Pontevedra son 1.173; los de Oviedo, 585; los de Orense, 563; los de Gijón, 488; los de Santiago, 441; los de Santader, 316; los de Monforte, 248; los de Lugo, 228; los de Lérida, 223; los de Coruña. 204; los de Málaga, 151; los de Bilbao, 138; los de Murcia, 135; los de Barcelona (zona número 60), 131; los de León, 119: los de Almería, 112; los de Pamplona, 102; los de San Sebastian, 101. En las demás zonas no llega á 100 el número de prófugos. Entre las dos zonas de Madrid no hay más que 16 prófugos. Digámoslo en honor de la capital de España.

No ha habido prófugos en las zonas de Jaca, Córdoba Castellón y Valladolid

La relación entre el alistamiento y el sorteo, puede apreciarse por los siguientes datos:

San Sebastián dá precisamente el 70 por 100, y la zona de Madrid número 57 el 60 por 100.

Veintitrés zonas están en la relación de 50 por 100, sin llegar al 55. Las restantes nó alcanzan al 50 por 100, distinguiéndose *Almería, Lorca* y *Soria*, cuya relación es respectivamente, **26**, *40* y *42* por 100.

La cosa no tiene malicia.

Noticias de Francia

El Gobierno francés está negocianno con el mistro de Relaciones exteriores de la República Argentina, Sr. Amancio Alcorta, una reducción de los derechos de aduana á favor de los vinos de Francia.

—Para reprimir los fraudes que con el paso de rebaños al territorio francés se cometen en la frontera de Andorra, el Gobierno de esta República ha resuelto enviar investigadores que formen el censo pecuario.

Una vez terminado éste, solamente se permitirá entrar en Francia una tercera parte de las cabezas de ganado que existan según los datos oficiales.

Así se impedirán que entren en Francia sin pagar derechos de aduana reses procedentes de nuestra Península.

—El redactor encargado de la sección de economía en la *Republique Française*, órgano del presidente del ministerio francés, Mr. Meline, desconece por completo las dificultades con que España lucha y no guarda consideración de ningún género.

Así, amenaza con represalias comerciales, alegando que causa grandes perjuicios á la industria francesa el impuesto español sobre tráfico.

MERCADOS

Pamplona

Trigo, de 24,73 á 25,25 pesetas hectolitro; cebada, á 21,12; avena, de 15,40 á 15,84; maíz, de 22 á 23; judías, de 28 á 29; habas, á 15,50; garbanzos, de 96 á 107; lanas, de 84 á 86 los 190 kilogramos; vino, de 14,50 á 16,50 hectolitro; aguardiente, de 63 á 97; aceite de oliva, 87.

Equivalencia del cahíz de trigo, de 35,50 á 36,50 pesetas.

Zamora

Tiempo muy seco.

Los precios al alza.

Pocos vendedores.

Se han vendido 1.000 cántaros de vino tinto de 8 á 9 rs.

Los precios de hoy son:

Trigo 42 rs. fanega, centeno 34, cebada 32, algarrobas 42, garbanzos superiores 140, idem regulares 100.

Tejares (Salamanca)

Trigo 43 rs. las 94 libras, rubión 39, barbilla 36, centeno 32, cebada 29, algarrobas 39 avena 21 1½, guisantes 34, lentejas 39, garbanzos de 60 á 180, maíz 31 1½ reales los 40 kilos.

Temporal muy seco.

Navarra

Se ha presentado en los viñedos, y en bastante intensidad, la filoxera. Analizado el insecto al microscopio, resulta ser de la familia de los emiópteros, forma atortugada, con dos anteñas largas y seis patas.

El estado general del mercado, lo mismo en cereales que en vino, es regular, y las existencias bastantes.

Ecos del extranjero

Al *Temps*, de París, comunica su corresponsal en Constantinopla la noticia de haber celebrado el embajador francés en Turquía, monsieur Cambón, una conferencia con el Sultán, á la que dicho corresponsal atribuye grandísima importancia, añadiendo que M. Cambón reunió inmediatamente en su casa á sus colegas del cuerpo diplomático, con objeto de hacerles conocer los puntos principales sobre que había versado la conferencia.

El representante francés, á lo que parece, habló al Sultán en lenguaje verdaderamente enérgico, manifestándole que de renovarse las repugnantes escenas de que ha sido teatro Constantinopla, no será posible que las naciones europeas permanezcan indiferentes, imponiéndose, en tal caso, una intervención armada cuyas consecuencias serían muy difíciles de prever.

Por lo que respecta á los armenios, el embajador francés aconsejó al Sultán el empleo de procedimientos pacíficos, procurando distinguir á los elementos revolucionarios de los ciudadanos pacíficos, que sin tomar participación en revueltas y motines, son los primeros luego en sufrir sus consecuencias. M. Cambón exigió del Sultán, igualmente, la inmediata libertad del sinnúmero de inocentes injustamente detenidos en las prisiones, la convocación de una Asamblea armenia, la elección de un nuevo Patriarca y la aplicación de las reformas acordadas.

No es posible que el embajador de la República francesa hubiérase atrevido á intentar tales gestiones diplomáticas, sin contar, por anticipado, con el asentimiento de las potencias; antes bien, parece que su conducta ha obedecido á un acuerdo previo de todas las Cancillerías europeas interesadas en la próxima resolución de la cuestión orienral.

Abdul-Hamid mostróse animado de un amplio espíritu de tolerancia, prometiendo no solamente la inmediata convocación de la Asamblea armenia, sino la aplicación de las reformas acordadas á todo el Imperio, á cuyo efecto no tardaría en nombrar una comisión que proceda al estudio de asunto tan delicado y que requiere tan extremada prudencia.

* * *

En los llanos de Cotroceni verificóse una gran revista del ejército rumano en honor del Emperador Francisco José de Austria. El Rey Carlos mandó en persona las tropas. Una vez terminada la fiesta militar, el Emperador, acompañado del Rey, visitó el fuerte de Chitila, llave del campo atrincherado de Bucharest.

Con expresiones del más sincero entusiasmo, felicitó el Emperador al Rey por las virtudes militares que adornan al soldado rumano y que en tan gran parte contribuyen á la admirable organización del ejército; elogió á los oficiales de Estado Mayor que han logrado alcanzer tan admirable resultado, y recordó las jornadas de Plewna y de Grivitza, en las que los artilleros rumanos, sobre todo, llegaron á superar á los más afamados del mundo.

La Reina Isabel, ostentando una gran placa, en brillantes, de la Orden imperial de Ciencias y Artes, conferida por el Emperador, no tanto á la Soberana de nn reino amigo como á la poetisa *Cármen Sylva*, asistió en coche á la revista, acompañada por la Princesa María, el conde Goluchowski y el ministro rumano Demetre Stourdza. El Emperador ha concedido al Rey Carlos de Rumanía la gran cruz de la Orden de San Esteban, y, á su vez, el Rey ha condecorado al canciller del imperio austro-húngaro con la gran cruz de la Orden de la Estrella de Rumanía.

El viaje del Emperador Francisco José á Bucharest y la entrevista de ambos Soberanos de Rumanía y de Austria Hungría inspiran al *Daily News* las siguientes palabras:

«En Bucharest realízase ahora un acto político importantísimo. No ya solamente porque el Rey de Rumania haya manifestado sus propósitos de unirse á la triple alianza y de poner su ejército, no ciertamente despreciable, al servicio de la misma, sino por haber declarado solemnemente que cualesquiera que sean las contingencias que lo porvenir traiga aparejadas, él se considera defensor obligado del Danubio, y cumplirá este papel que le ha asignado la Providencia en bien de la humanidad y de la civilización.

Para la *Gaceta de Francfort* no admite duda el hecho de haberse firmado un convenio militar entre Rumanía y el imperio austro-húngaro. La presencia en Bucharest del general Bech, jefe de Estado Mayor del ejército imperial, parece confirmar la noticia de la *Gaceta de Francfort*.

Durante la permanencia del Emperador Francisco José en la capital de Rumanía, no se han verificado, como se temía, manifestaciones de ningún género en favor de los rumanos de la Transylvanía.

Las deudas del Estado

En los momentos en que se trata de negociar un nuevo colosal empréstito, á que las circunstancias nos obligan para sostener nuestro amenazado poderío colonsal, creemos de oportunidad recoger en breve síntesis—que ha publicado un querido colega—el conjunto de las *Deudas* que pesan sobre el Estado, para poder estimar el grado de sacrificio que se impone esta nación, siempre generosa de su sangre y su dinero, á fin de sacar á salvo su honra y sus derechos hereditarios.

Deuda peninsular

	CAPITAL Pesetas	INTERESES Pesetas
CONSOLIDADA:		
5 por 100 reconocido á los Estados Unidos (1834)........	3.000.000	Los paga Cuba.
Perpetua 4 por 100 *exterior*....	1.971.154.000	78.846.040
Idem íd. *interior*.	2.273.279.000	94.032.332
A favor del clero por sus bienes.	350.174.914	»
Títulos y residuos de la Deuda procedente del personal...	1.308.003	»
Totales....	4.598.915.917	172.877.372
AMORTIZABLE:		
Al 4 por 100......	1.654.995.000	64.224.050
Acciones de Obras Públicas.	426.000	10.750
Idem de carreteras...........	212.000	4.600
Totales....	6,254.549.417	237.117.772
DEL TESORO:		
La Deuda flotante...........	457.000.000	18.539.870
Contrato de Almadén.........	104.344.833	5.172.244
Anticipo Tabacalera..........	60.000.000	3.000.000
Ancipo del Banco (Ley de 1891)...	150.000.000	1.266.300
Préstamo del Banco de París.	50.000.000	»
TOTALES......	7.075.894.300	265.090.186

Deuda cubana

	CAPITAL Pesetas.	INTERESES Pesetas.
5 por 100 reconocido á los Estados Unidos....	»	142.500
Amortizable 1 por 100......	3.000.000	»
Amortizable 6 por 100 (1886).	870.000.000	52.200.000
Amortizable 5 por 100 (1892).	632.500.000	31.625.000
Totales....	1.505 500.000	83.967.500
Débito al Tesoro de la Península	250.000.000	»
TOTALES....	1.755.500.000	83.967.500

Resumen

	CAPITAL Pesetas	INTERESES Pesetas
Deuda peninsular...........	7 075.894.300	265.096.186
Idem cubana....	1.755.500.000	83.967.500
TOTALES	8.831.394.300	349.063.686

* * *

A estos totales debemos considerar ahora aumentados los mil millones del nuevo empréstito que queremos suponer sirvan para enjugar hasta 500.000 de la Deuda flotante entre la peninsular y cubana, y que su tipo de interés no pase del 6 por 100 á todo coste.

Así hallaremos:

	CAPITAL Pesetas	INTERESES Pesetas
Anterior........	8.831.394.300	349.063.686
Nuevo empréstito...........	500.000.000	30.000.000
TOTALES	9.334.394.300	379.063.686

Téngase en cuenta que los intereses no están calculados ni los 12 millones consignados para quebrantos de la moneda por pago de la Deuda exterior, ni los intereses por depósitos y fianzas y tercera parte del 80 por 100 de Propios, que gravan anualmente el presupuesto de gastos en 3.300.000 pesetas.

De modo que, después de realizado el próximo empréstito, y suponiendo que se termine en Marzo próximo la guerra de Cuba, puede, sin temor á exageración alguna, calcularse que en primero del año económico de 1897-98, la Deuda del Estado español será de diez millones de pesetas, con un servicio anual de quinientos millones de pesetas por intereses sólo, sin contar para nada la amortización.

NOTICIAS DE MARINA

El cazatorpederos *Destructor* se encuentra en el Arsenal de la Carraca donde limpiará sus fondos para salir en seguida con rumbo á Glasgow. Allí le cambiarán las calderas verificándose la obra en el Astillero Thompson, casa constructora del buque.

—Tan pronto como solga del dique el *Destructor* entrará limpiara sus fondos y ultimará los preparativos de marcha para Filipinas el crucero *Isla de Luzón*.

—El vapor *Amparo* que está encallado en los arrecifes de Salmedína, se encuentra en inminente peligro por la desigualdad de peñascos sobre que descansa.

UN CRIMEN

En Calzada de Calatrava (Ciudad Real) se ha perpetrado un crimen horrendo.

Cayetano Ruíz, de oficio gañán, dispustaba con el pastor Agustín del Campo acerca de si el dueño de las ovejas que éste cuidaba tenía derecho á que aquéllas pastaran en un rastrajo de cañas de panizo, cuando llegó el pastor Pablo Real, cuñado del Agustín, y sin proferir una sola palabra asestó una tremenda puñalada por la espalda al gañán, produciéndole la muerte instantánea.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción de Daimiel, ordenó el levantamiento del cadáver y de uvo al agresor convicto y confeso.

Este crimen produjo honda sensación en el pueblo de Calzada.

El muerto deja á su esposa y cuatro hijos en la mayor miseria.

Extranjero

Información de Fabra

Londres 1.° (Recibido el 2).

Clausura de la Bolsa de hoy:

Exterior español: 62 75, sin cupón.

Praga 1.°—Los huelguistas de las minas de Bruex se han entregado á actos de violencia, atacando á pedradas á los gendarmes.

Se han enviado tropas á la cuenca minera para mantener el orden.

Reina grande agitación en toda aquella comarca.

París 1.°—El Ayuntamiento de Versalles está haciendo grandes preparativos para recibir dignamente al Czar de Rusia.

Todas las calles estarán profusamente engalanadas con arcos de triunfo y trofeos militares.

La entrada á los jardines será reservada, pero se repartirán más de ocho mil billetes para entrar en los mismos.

Cuando los soberanos rusos hayan terminado su paseo por los jardines y regresen á palacio, entonces se abrirá al público.

Por la noche habrá grandes iluminaciones eléctricas y á la veneciana, principalmente en las tres avenidas que conducen á la Plaza de Armas.

El alcalde de Versalles ha publicado una alocución anunciando las fiestas que se preparan é invitando á los vecinos á tomar una parte personal en la acogida entusiasta que la ciudad prepara al Emperador Nicolás. El alcalde hace un llamamiento al ardiente patriotismo de sus administrados. «Tenemos el deber, añade, de unirnos en un mismo pensamiento para dar un caracter imponente á esta manifestación pacífica.» Termina diciendo que espera que el día 8 de Octubre será unánime el grito de ¡Viva Francia, viva Rusia!

Viena 1.°—En la Cámara de los magnates de Hungría el presidente del Consejo declaró que el gabinete tiene el propósito de disolver el Parlamento en breve.

París 1.°—Ha producido gran sensación y es objeto de animados comentarios, el robo de un fusil Lebel, modelo 1890, llevado á cabo en un cuartel de Brest.

Todavía no ha sido descubierto el autor del mismo; se supone que es uno de los soldados licenciados, y se atribuye el delito á manejos de los enemigos de Francia.

Viena 2.—Durante la pasada noche ha fallecido en esta capital el príncipe de Schoemburgo, vicepresidente de la Cámara de señores y persona de gran significación política y social.—*Fabra*.

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 63'62, 63,50 y 63,37. Fin Octubre, 63,5; (con cupón).

París 1. (Recibido el 2).—Hoy ha continuado sus trabajos la Comisión general de presupuestos, con asistencia de todos los individuos de la misma que se encuentran en París

Roma 1. (Recibido el 2).—El cardenal Verga ha sido nombrado Gran Penitenciario, en reemplazo del difunto cardenal Monaco de la Valleta.

París 1.º (Recibido el 2).—Comunican de Rambouillet que el presidente de la República Sr. Faure, entregó la Gran Cruz de la Legión de Honor al ministro interino de Negocios Extranjeros de Rusia Sr. Crichkine, á quien acompañaba el de Francia Sr. Hanotaux.

Estos últimos llegaron juntos á París á las nueve y media de la noche.

Londres 1.º (Recibido el 2).—Según despachos de Balmoral, el Emperador de Rusia no salió hoy de su palacio, retenido por el despacho de asuntos importantes.

La Emperatriz y la Reina Victoria pasearon por los jardines del mismo, aprovechando lo excelente del tiempo.

El Cairo 1.º (Recibido el 2).—El cólera ha desaparecido casi por completo en Egipto.

Recientemente sólo se han señalado ocho defunciones.

El jedive ha regresado á esta población.

Nueva York 2.—Despachos de Burlinton, Estado de Iowa, dicen que durante las fiestas celebradas con ocasión del quincuagésimo aniversario de la unión de aquel Estado á los de la unión americana, se hundió una de las tribunas, resultando treinta personas heridas, entre ellas, aunque de poca gravedad, el vicepresidente de la República.

París 2.—Un despacho de Madagascar, recibido por el periódico *Figaro*, anuncia que el general Gallioni ha sido atacado cerca de Tananarive por los insurrectos, que hirieron á … soldados.

El general, que resultó sano y salvo, proclamó el estado de sitio.

En el ministerio de las Colonias no se ha recibido noticia alguna que confirme la del ataque ni las consiguientes determinaciones del general.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

La partida de Solano batida.—Conducción de un convoy.—Partidas sorprendidas.—Grupos batidos.—Ataque á San Cristóbal.—Operaciones contra Perico Díaz.—Carga á la bayoneta.—Las bajas.—Presentados.

Habana 1.º—Tres compañías guerrilla Chi… batieron en Cerro Brillante á partida Solano. Les cogieron 14 muertos, entre ellos cabecilla Manrique y ayudante, identificados en Spíritus, y 50 caballos, botiquín y armamentos. Tuvo tres heridos.

Columna condujo convoy Remates Villas; tuvieron dos muertos enemigo.

Batallón María Cristina sorprendió en San Francisco (Matanzas) las partidas de …o y Sanguily, y les cogió cuatro muertos.

Guerrilla Punta Brava batió grupos en …o Baracoa (Habana), haciéndoles tres muertos y cogiéndoles armamentos y municiones. Tuvimos un herido.

El 20 fué atacado San Cristóbal (Pinar) por pequeños grupos. Tuvimos un herido, tres contusos.

General Melguizo, con batallón Castilla, …, Valladolid, Cuba y artillería, combinados, salió en dirección Mantua, Tunabas y …no. Los dos primeros encontraron gruesas fuerzas Maceo, desalojándolas de sus posiciones tras rudo combate, que duró hasta la noche, impidiendo continuar avance la lluvia torrencial.

Valladolid y Cuba batieron en Manja las partidas de Perico Díaz, Payaso y otras, en largo combate que terminó con ataque á la bayoneta, huyendo el enemigo con numerosas bajas, 80 muertos vistos, armamentos, municiones y caballos.

Tuvimos 11 muertos y heridos comandante Izquierdo, capitán Cabañas y 87 de tropa.

General Melguizo, con las columnas, llegó á Puerto Dumas, conduciendo los heridos.

Presentados ocho.—*Weyler*.

Combate contra Maceo

80 rebeldes muertos

Reunión en San Francisco.—En las Tumbas de Torino.—El enemigo atrincherado.—Una confidencia.—En Manajas.

Se ha realizado en Pinar del Río importantes operaciones contra los negros de Maceo. Ampliando las noticias oficiales, tomamos de los telegramas que publica *El Liberal* algunos detalles.

Las operaciones se han llevado á cabo bajo el mando del bizarro general Melguizo.

Hallábase éste desde hace algún tiempo en la provincia de Pinar del Río, con la misión de batir á las partidas de Maceo, habiendo logrado sus propósitos en diferentes ocasiones, en todas las cuales ha obtenido señalados triunfos.

Hace días el general Melguizo circuó las órdenes oportunas para que se concentraran en San Francisco, al Norte de dicha provincia, las columnas que operan bajo el mando de los coroneles Hernández, Velasco, Francés y Romero.

Conocía dicho general las posiciones que ocupaba el grueso de las fuerzas de Antonio Maceo en la Sierra de Guaniguanico, y propúsose batirlo en operaciones combinadas.

Al efecto, celebró una reunión con los jefes de las columnas en San Francisco, donde les dió cuenta de sus planes de ataque, los cuales, ultimados hasta en los más detalles, comenzaron en aquel punto á ponerse en práctica.

Ultimadas las operaciones y distribuídas las fuerzas, salieron éstas para los puntos previamente señalados.

* * *

Las primeras fuerzas que salieron de San Francisco para realizar los planes del general Melguizo, fueron las del coronel Hernández, mandadas personalmente por el general Melguizo, para dirigir las operaciones contra Maceo.

Iban en la columna los batallones de … y de la Reina y fuerzas de artillería.

Dirigióse la columna al amanecer hacia las Tumbas de Torino.

Poco tiempo después de separarse de las demás fuerzas, la columna Hernández encontró estas partidas … hallábanse éstas atrincheradas en diferentes … Nuestras tropas se apercibieron á la lucha, entablándose reñido combate, hasta desalojar al enemigo de sus posiciones, que eran muy ventajosas.

La columna siguió en persecución de los rebeldes, batiéndolos durante la marcha.

El enemigo, que no había podido resistir el brioso empuje de la fuerza leal, iba completamente desmoralizado.

Los importantes refuerzos que algunas horas después recibió, le permitieron rehacerse.

Antonio Maceo, que había recibido noticias de la reunión convocada por el general Melguizo en San Francisco, y que conocía la marcha de la columna Hernández hacia las Tumbas de Torino, se dirigió á dicho punto para adelantarse á los planes del general.

Las fuerzas de este cabecilla fueron las que encontró la partida, que desde por la mañana había batido el general Melguizo.

Reunidas las fuerzas bajo el mando de Antonio Maceo, hicieron frente á la columna, trabándose empeñadísimo combate.

Este duró desde la una y media de la tarde hasta bien entrada la noche.

Durante la lucha hizo el enemigo cuatro disparos de cañón con proyectil explosivo.

La copiosísima lluvia dificultaba grandemente los movimientos de las fuerzas.

Esto no obstante, la columna tomó de nuevo las posiciones del enemigo, que se retiró, viendo su impotencia para resistir el ataque de la fuerza leal, que ocasionaba sin cesar bajas en las filas insurrectas.

* * *

Mientras esto ocurría, la columna que manda el coronel Francés dirigíase á Manajas con artillería y los batallones de Valladolid y Cuba.

Por una confidencia que recibió el general Melguizo sabíase que en el citado punto se encontraban las partidas mandadas por Perico Díaz, Payaso y otros cabecillas, formando un importante núcleo rebelde.

Allí, con efecto, las encontró la columna Francés.

Cuando se aproximó la fuerza leal, las partidas, que ocupaban posiciones muy favorables, la recibieron con una verdadera lluvia de fuego.

El combate librado en Manajas fué también muy empeñado.

Después de una resistencia desesperada de los rebeldes, la columna Francés se apoderó de las posiciones enemigas.

Las partidas huyeron, y en su persecución salió la columna.

La fuerza rebelde se rehizo á poco, y entonces la columna coronó su triunfo con una brillante carga a la bayoneta, que produjo gran número de bajas en las filas insurrectas.

* * *

El resultado de estas operaciones ha sido brillante.

Maceo y sus negradas no se han retirado, sino que han huído, dejando muchos cadáveres en el campo de batalla.

El número de muertos abandonados por el enemigo pasa de ochenta.

Se sabe que las partidas tuvieron otras muchas bajas.

El número de los rebeldes heridos es muy grande.

De nuestra parte hubo también lamentables bajas, pues tuvimos en los varios encuentros once muertos y ochenta y ocho heridos, entre estos últimos el comandante Izquierdo y el capitán Cabañas.

De los otros ochenta y seis hay treinta y uno de tropa heridos de gravedad.

Todos éstos fueron al terminar las operaciones conducidos por las columnas con el general Melguizo á Puerto Dumas.

Las noticias de estos brillantes combates han producido en la Habana excelente impresión.

Los destacamentos

Están retirándose de las fincas rústicas los destacamentos que las guarnecían. Estos destacamentos son sustituídos por voluntarios pagados por el Estado.

En la Ciénaga

Una larga serie de marchas realizadas por la columna Serrano Martínez en los montes de la Ciénaga y San José de los Ramos, ha tenido por resultado hacer 22 muertos al enemigo.

Entre éstos se halla el cabecilla Feliciano Alvarez.

La tropa tuvo siete heridos.

El «Juan Forgas»

Ha llegado á la Habana el vapor *Juan Forgas*, que conducía fuerzas de la última expedición.

El proceso de Sanguily

En dos puntos se fundaba el recurso de casación por supuesto quebrantamiento de forma entablado.

1.º Por no haber admitido la Sala de la Audiencia de la Habana un escrito articulando prueba.

La Audiencia de la Habana fundóse para esto en que aun cuando el protocolo de 12 de Enero de 1877, relativo á la interpretación de los tratados existentes entre España y los Estados Unidos, en su art. 4.º, dice que los ciudadanos de los Estados Unidos pueden presentar prueba sin limitación de tiempo, por esto no se ha de entender derogada la ley de enjuiciamiento española que consigna de un modo terminante en sus arts. 656 y 728 que las pruebas se pedirán al evacuar el traslado de calificación, y únicamente podrán verificarse las admitidas por la Sala.

2.º En que el fiscal pidió reconocimiento pericial de unos documentos á su debido tiempo y con arreglo á derecho, práctica á la que se opuso en el juicio la defensa de Sanguily; porque esa prueba pericial se había practicado en el sumario sin estar presente el procesado ni su representación, y en virtud del juramento prestado por el perito, no podía contradecirse sin incurrir en falso testimonio.

La Sala segunda del Tribunal Supremo, por sentencia de 29 de Septiembre, ha declarado haber lugar al recurso por el primer motivo, y no por el segundo, puesto que la ley permite los recursos por la denegación de prueba y no por su admisión, declarando, por tanto, casada y anulada la sentencia de la Habana, mandando reponer la causa al estado de sumario.

La sentencia la firman los Sres. Alcocer, Solís Liébana, Hernández, Viada, Barnuevo y D. Juan de Roldán.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Telegramas de Fabra

Singapoore 2.—Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila, conduciendo tropas, el vapor correo *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica. El lunes probablemente llegará á aquel puerto.

París 2.—El periódico *Le Gaulois* hace constar que España está atravesando una crisis aguda, pero que dispone de grandes elementos y está dando muestras de energía y vitalidad verdaderamente prodigiosa. El periódico citado censura á los noticieros que se complacen en presentar la situación como más precaria de lo que positivamente lo es.—*Fabra.*

Sorteos

En el ministerio de la Guerra se celebró ayer tarde un sorteo de médicos segundos con destino á Filipinas.

—Sin incidente alguno se verificó también en los regimientos de infantería que guarnecen esta corte el sorteo de sargentos, cabos y soldados con destino á los tres nuevos batallones que se forman para Filipinas.

—De los 21 subalternos sorteados últimamente para formar parte de los batallones expedicionarios destinados á Filipinas, no irán la mayor parte, pues se han presentado voluntarios para cubrir sus plazas.

Cuarto batallón expedicionario

El domingo se concentrarán en Barcelona los contingentes que han de formar el cuarto batallón expedicionario de Filipinas.

El lunes quedará organizado.

Los soldados que aporta el batallón de Figueras son todos voluntarios.

Declaraciones del Sr. Cánovas

El jefe del Gobierno hizo anoche algunas manifestaciones ante varios periodistas.

El presidente del Consejo no sólo niega que haya motivo alguno para plantear una crisis—ni reducida ni extensa—sino que asegura que aun cuando le hubiera no la consentiría, cualesquiera que fuesen las razones que se alegasen para iniciarla.

Lamentóse el Sr. Cánovas de que las Cortes, sin tener en cuenta nuestra situación económica, hubiese impuesto al Gobierno de una manera cerrada la obligación de realizar de una vez la cuantiosa operación de crédito.

Cree el Sr. Cánova que no mil, sino hasta mil quinientos millones hubiera podido obtener de la banca nacional y extranjera, si el Gobierno tuviese la facultad de realizar operaciones parciales; pero la condición establecida por la ley le crea una dificultad tan grave y evidente, que si no llega á revestir los caracteres de insuperable, le impondrán, por lo menos, sacrificios muy superiores á los que en otro caso hubiera tenido que realizar.

—No es cierto que los representantes de la banca francesa que vinieron á Madrid, hayan regresado á París para formar el Sindicato encargado de realizar el empréstito—añadió el Sr. Cánovas—al contrario: esos banqueros se han marchado para manifestar á sus comitentes que ha rechazado sus absurdas proposiciones el Gobierno español y para consultarles las que este último entiende que puede admitir.

Todo el porvenir de los graves problemas planteados en la actualidad lo hace depender el Sr. Cánovas del éxito del empréstito.

El presidente del Consejo trazó la situación de las cosas con colores que nada tenían de halagüeños.

No concede extraordinaria importancia el Sr. Cánovas á la insurrección de Filipinas, y persiste en creer que podrá ser dominada sin gran dificultad y en término breve; pero en cambio, atribuye toda la importancia que tiene y aprecia toda la extensión de las consecuencias que puede acarrear la guerra de Cuba.

En la gran Antilla existe ya un ejército poderoso, que muy pronto será reforzado con otros 25.000 hombres; este esfuerzo, verdaderamente colosal, impone enormes desembolsos, porque sabido es que el nervio principal é indispensable para el sostenimiento de una guerra es el dinero; si no fuera posible hacer el empréstito, más pronto ó más tarde, pero siempre en plazo relativamente próximo, sería forzoso suspender las operaciones de la campaña, y esto equivaldría á aceptar la idea de la pérdida de la isla de Cuba; y si esta inmensa desdicha nacional ocurriese, tendría una gravedad que hoy no tiene la insurrección de Filipinas, porque el mal ejemplo es contagioso, y con la anulación de nuestra soberanía en el mar de las Antillas habríamos dado un ejemplo funesto.

—Los momentos son tan difíciles—añadió el jefe del gabinete—que bien podría el Gobierno considerarse con derecho á reclamar el concurso de todo el mundo, porque cuando se debaten los más altos intereses de la patria, no puede haber entre los españoles diferencias de opiniones; pero sin tener yo esa pretensión, ni la de que nadie tuerza su criterio en favor del Gobierno, lícito, y hasta necesario, creo invocar el patriotismo de la prensa, para que, por lo menos, no acoja en sus columnas noticias falsas, que contribuyan á nuestro descrédito en el extranjero.

Cuando esas noticias tienen origen sospechoso, nadie las concede autoridad; pero cuando se producen y se propalan entre nosotros mismos—á quienes se nos considera fuera de España como apretados en un haz en todas las cuestiones nacionales—el efecto tiene que ser necesariamente desastroso.

De esa índole—añadió el Sr. Cánovas—es la noticia de haberse apoderado de un fuerte de Cavite los insurrectos tagalos, y no es fácil explicar la sensación que en todas partes, y muy especialmente en Londres, produjo aquel informe.

LOS PERIODISTAS PRESOS

LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

En el local de la Asociación se reunieron ayer los directores de los periódicos de Madrid para ocuparse de la excarcelación de nuestro compañero Sr. Vega, que lo es de *La Justicia*.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los directores de *La Correspondencia de España, El Imparcial, La Época*, el *Heraldo de Madrid, El Nacional, El Globo* y *El Liberal*, para que haga cuantas gestiones considere precisas hasta conseguir el objeto indicado.

A instancia de nuestro querido amigo señor Moya, director de *El Liberal*, los reunidos convinieron en hacer cuanto fuera posible para que sea satisfactoriamente resuelta la solicitud que envían al Gobierno, por conducto de la Asociación de la Prensa de Madrid, los directores de todos los periódicos valencianos, pidiendo el indulto del director de *El Pueblo*, de Valencia, Sr. Blasco Ibáñez.

Noticias

En la taquilla de cambio de billetes se presentó ayer en el Banco de España un individuo que trataba de convertir en metálico una regular cantidad en billetes.

Entregó con tal objeto quince billetes de cien pesetas y resultaron falsos.

Era el grabado de éstos tan tosco y mal hecho, que apenas si un ciego los hubiera admitido.

Faltaban en dichos billetes las firmas del director é interventor del Banco y varios requisitos indispensables para la circulación de dicho papel moneda.

Fué detenido el individuo que los presentó al cambio.

Dijo llamarse José García Fons, y fué llevado al juzgado de instrucción de guardia.

José García dijo que el dinero pertenecía á D. Julián Ocaña Montoro, el cual le entregó cierta cantidad en oro para cambiar en el Banco.

En una taberna de la calle de la Encomienda cambió dos mil y pico de pesetas por billetes, y éstos, según dijo, eran los que había llevado al Banco de España.

Se ignora si José Fons es el autor de la falsificación de dichos billetes.

El juzgado ordenó la detención de D. Julián Ocaña y la de Tomás Hermira.

Habana 2.—Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Santiago*.

La sociedad formada en Francia contra el abuso del tabaco ha pedido á las Cámaras la votación de una ley prohibiendo fumar á los menores de dieciséis años.

Han quedado suprimidos los trenes expresos siguientes:

Número 3, que partía de Madrid para San Sebastián á las seis de la tarde.

Número 5, que salía á las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde para Asturias, Galicia y Santander.

Sin embargo, se establece un tren expreso á diario de Madrid á El Escorial, que saldrá de la estación del Norte á las seis de la tarde, regresando á Madrid á las nueve de la mañana.

Una comisión de la sociedad Fomento de las Artes visitó ayer al señor ministro de Hacienda, dándole las gracias por la cesión que ha hecho á la citada sociedad de una parte del local que ocupó la antigua Biblioteca Nacional.

En breve se hará la entrega de los locales á la Asociación de la Prensa y al Fomento de las Artes.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Parece que en esta ciudad han empezado á circular billetes del Banco falsos de á cien pesetas, emisión de 1.º de Julio de 1886 y con el busto de Goya. Para distinguirlos de los legítimos basta fijarse en el busto, el cual se presenta algo borroso y en que los hilos del margen están sobrepuestos. El reverso está hecho con bastante perfección, pero para conocerlos mejor hay que mirarlos al trasluz y se nota enseguida que el busto del centro está borroso.

El vapor auxiliar *Mamelena 12*, naufragado hace días, y que, según manifestación de sus tripulantes, se había hundido, ha aparecido en las costas de Inglaterra.

Créese que los citados tripulantes abandonaron el barco, por lo cual se ha abierto una información para exigir responsabilidades.

Por la Alcaldía-presidencia se ha dirigido una circular á los tenientes de alcalde para que prohiban terminantemente que se viertan basuras en las vías públicas después de la recogida que de las mismas se hace en las primeras horas de la mañana.

Los contraventores serán castigados con la multa de una á cincuenta pesetas.

Para corresponder al banquete con que obsequiaron al Sr. Urbano los concejales de este Ayuntamiento, mañana se verificará en Fornos el que dicho señor ofrece á sus compañeros de corporación.

¿QUIÉNES SON?

De *La Correspondencia*:

«Anoche verificóse una comida de carácter íntimo en uno de los restaurants de moda de esta corte.

A los postres asistieron significadas personalidades de determinada colectividad. De la reunión solo ha llegado á nosotros unos versos que, á modo de brindis, pronunció uno de los comensales, que á más de su posición oficial es un distinguidísimo escritor que colabora á menudo en uno de los periódicos de gran circulación.

He aquí los versos, que dicen más de lo que podíamos explicar nosotros:

En verdad, mi general,
que la cosa va muy mal;
que ya van muchos deslices
y que vamos de narices
al.... *diluvio universal*.
Hay que imitar á Noé
y preparar con gran fe
un *arca*; y si no es un arca,
siquiera una buena *barca*,
siquiera para ir de pie.
A ver si la preparamos;
preciso es que no durmamos
del hogar al dulce efluvio;
porque si llega el diluvio...
mi general, «nos ahogamos».

Los comensales fueron diecinueve, y á última hora pasaron de cuarenta. Y nada más.»

Ultimas notas

El Sr. Sagasta tiene decidido salir con su señora para los baños de Fortuna en cuanto regresen sus hijos, que se hallan en León.

El Sr. Sagasta no está expansivo, ni mucho menos, cuando sus amigos le hablan de política interior.

En esto mantiene tal reserva—dice un colega—que difícilmente podrá ser conocido su pensamiento. Quizás no se proponga otra cosa ahora que no crear ni el menor entorpecimiento al Gobierno.

«—Bien está la vela en manos del Sr. Cánovas del Castillo.»

Esta parece que es su fórmula, la síntesis de lo que piensa y de lo que quiere, mientras se aclare el horizonte y vea siquiera un rayo de luz.

* * *

Siguen celebrándose todos los días conferencias acerca del empréstito.

* * *

En breve hará entrega el Banco de España de los cincuenta millones de pesetas que anticipa para atender á los gastos de las campañas, y de los cuales se incautará el ministro de Ultramar.

* * *

El general Weyler está en comunicación con la Junta de patriotas españoles constituída en México para la compra de caballos, y además ha enviado ya la comisión que nombró hace tiempo y que lleva á la República mexicana el encargo de formalizar los contratos.

* * *

En los centros oficiales se dijo ayer que los jefes y oficiales del ejército de operaciones en Cuba han percibido ya los haberes atrasados correspondientes á dos meses, y que están dadas las órdenes para que perciban todas las pagas con puntualidad, una vez que, cesado el período de las lluvias, se facilitan mucho las comunicaciones en el interior de la isla.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 1	DÍA 2
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	65.00	65.55
Idem íd. pequeños	66.00	67.30
Idem íd. fin corriente	65.95	65.50
Idem íd. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G y H	00.00	66.30
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891)	77.00	77.40
Idem íd. pequeños (1891)	77.00	77.65
Nuevas series G y H (1891)	83.40	84.00
Deuda al 4 0/0 amortizable	76.90	77.00
Idem pequeños	78.00	78.00
Billetes de Cuba (1886)	86.20	87.10
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	72.80	72.50
Idem del Banco hipotecario	000.0	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0	105.10	105.10
Idem al 4 0/0	92.7?	93.30
Acciones Banco de España	000.00	386.00
Compañía de Tabacos	216.00	207.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	10.00
Idem nuevos	00.00	00.0
Oro antiguo	00.00	00.0
Nuevo	00.0	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	29.95	32.02
Idem á 8 días vista	[illegible]	00.00
París, á la vista	19.0	19.30
Idem á 8 días vista	[illegible]	[illegible]

Bolsín

Madrid: Contado, 64,85.—Fin de mes, 64,80.—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,40.—Amortizable, 77,50.—Cubas, 86,20.—Banco, 382,00.—Tabacos, 207,00.—Barcelona, 64,80.—París, 64,60.

Temperatura

A las siete de la mañana, 30 centígrados.
A las doce: 26.
A las cinco de la tarde, 32.
El barómetro señala variable.

SECCION DE ANUNCIOS

"L' Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, *la primera* de las *compañias francesas de seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita y otros explosivos.*

Capital social. . .	10.000,000	Francos
Reservas. . . .	8.705,000	»
Primas á recibir. .	74.287,038	»
Total de garantías. . .	92.992,038	Francos
Capitales asegurados.	15.127,713,242	Francos
Siniestros pagados.	194.000,000	»

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

SUB-DIRECTOR INTERINO EN GERONA: *Don José Oliva*

Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA (*Palacio de su propiedad.*)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exito.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —GERONA—

DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legitimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos articulos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromatico y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO asi como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (*Carte Rouge*) LIPTON, ORANGE-PICCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, cloros* (dolores pálidos), enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fretes, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de higado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales.*

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: *frasco 12 reales.*

PASTILLAS «GIMBERNAT» *Clolo-boro sódicas à la Cocaina.*

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

MUEBLES

Camas platón nogal ó Caoba desde 15 duros a 80.—Armarios con luna desde 25 á 100.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor cuero Ruso desde 12 a 48.—Camas Viena con somier desde 6 a 15.—Bufetes comedor desde 11 á 6 .—Sillerías nogal ó Caoba de seis sillas, dos sillones y sofa tapizadas desde 24 á 100.—Sillerías de seis sillas y sofá tapizadas desde 15 duros.

Mesas comedor, consolas para salon, mesas centro, cortinajes y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Nogal para bodas. Para fuera los embalamos.

PASAJE del CRÉDITO, 3, junto a la calle de Fernando.—BARCELONA.

Dr. Parellada y Puig Enfermedades del Estómago, del Higado y Diabetes.—Consultas de 2 á 4, calle Condal, número 1, 1.°

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

El dueño de la «Sastrería Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, sastre de la Real Casa, participa á su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia

Gerona.—Plaza del Aceite y Cort-Real

Fonda del Centro

DE D. JOSÉ FITA

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alella, Macón, Cariñena

Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D. ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.°

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

=GERONA=

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ANUNCIOS

PARA

Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos del pais y extrangeros á precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.° 9 Gerona.

RELOJERÍA

DE

FRANCISCO GALÍ

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta

—Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo

América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, *París* 1889, *Génova* 1892 *y Chicago* 18..

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tísis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 1.. gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: **RAFAEL TRUÑÓ.**—BARCELONA.

De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abeuradors 2 y Herrerias Viejas

PASCUAL PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los dias de feria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nueva, número 18, 2.°

LA NEOTAFIA

La Neotafia

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort-Real, 18—

La Neotafia

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS*. Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach** y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona.

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Desde el primero del corriente ha quedado abierto nuevamente, el acreditado **Centro de conferencias de asignaturas del Bachillerato y preparaciones para los exámenes de Septiembre, Enero y Junio.** *PRECIOS MODICOS* *Rambla de Alvarez, 12, tercero, Gerona*

Resfriados, constipados,

DENGUE, CATARROS, DOLOR Y NEURALGIAS

de ellos está libre, con toda seguridad, quien usa la privilegiada

Fina-poro-membrana-RAMÓN

Gratis prospectos y muestrario de valor 2 pesetas.

CARMEN, 38 1.°—**Barcelona.**

MEDIAS Y CALCETINES

SIN COSTURA ALGUNA

IGUAL QUE HECHAS A MANO

EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA

Despacho: Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica.

COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES

Se confeccionan á medida

No comprar pués, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrerería de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona.

Se hacen toda clase de composturas

¿Queréis Le gítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Higado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

Font de'n Llure AGUA FERRUGINOSA